

INFORME DE GERENTE

AÑO 2014

A los miembros de la junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA HOTEL ARENAS EL PACIFICO HOTARPAC CIA. LTDA.**

De acuerdo con los procedimientos legales pertinentes, y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, Tengo el agrado de poner a su consideración el siguiente informe, relacionado con el ejercicio económico 2014. En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA HOTEL ARENAS EL PACIFICO HOTARPAC CIA. LTDA.** y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al **31 de diciembre del 2014.**

La **COMPAÑÍA HOTEL ARENAS EL PACIFICO HOTARPAC CIA. LTDA.** es una empresa cuya actividad es la prestación de servicios hoteleros, de restaurante, sala de recepción, actuar como operador turístico pudiendo contratar y subcontratar todo tipo de servicios turístico incluido el traslado y todas las inherentes a los servicios turísticos derivados de la actividad;

En el año **2014** el cual estoy emitiendo mi informe se realizaron pocos movimientos contables en la Compañía lo que se refleja, en sus Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La gerencia de la **COMPAÑÍA HOTEL ARENAS DEL PACIFICO HOTARPAC CIA. LTDA.** ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año **2014**, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes.

3. La COMPAÑÍA HOTEL ARENAS DEL PACIFICO HOTARPAE CIA. LTDA., prepararon los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, y se presentari en dólares de los Estados unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la república del Ecuador desde el año 2000.

Portoviejo, abril del 2015



Norma Farfán Barba
GERENTE GENERAL